



ING. CESAR CUMBA NARVAEZ

CPA Mat.: 13 -20147 CCM

---

# **INFORME DE COMISARIO EJERCICIO 2012**

## **MANTAIR S.A.**

**RUC 1391738498001**

### **MANABI-ECUADOR**

**Ing. CESAR A. CUMBA N.  
CPA Mat.: 13 -20147 CCM**

**Cel.: 0995356172 0985823988  
cesarcumba@hotmail.com**

**2013**

## INFORME DEL COMISARIO REVISOR

A los Señores Accionistas de:

### MANTAIR S.A.

Por la competencia atribuida en la Junta General de Accionistas y en cumplimiento a la Ley de Compañías establecido en la Sección VI ordinal 9 en los Art. 274 y Art. 279, en concordancia con el Art. 231 de su numeral 2; en mi calidad de Comisario de la empresa **MANTAIR S.A.**, doy a conocer que se han revisado los ESTADOS DE SITUACION y de RESULTADOS al 31 de Diciembre del año 2012.

Se consideró como aspecto fundamental, que en la presente revisión de la elaboración de los Estados Financieros del Ejercicio 2012 exista una razonabilidad pertinente en las cifras por el efecto financiero generado por la aplicación del **Sistema de Normas Internacionales de Información Financiera NIIF**.

Con este antecedente, la presente revisión incluyó en base a pruebas selectivas de evidencias que soporten las cifras y revelaciones en los Estados Financieros; así como la evaluación de los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados; el cumplimiento de las disposiciones legales, sobre la *razonabilidad* de la presentación de los Estados Financieros.

Por lo que considero que la presente revisión sustenta una base consistente que me permite opinar que los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2012 expresan de forma *pertinente* la situación financiera de la empresa **MANTAIR S.A.**, de acuerdo a lo dispuesto por la Resolución N° 01 RO N° 309 del 10/07/2006; Resolución N° 92.1.4.3.0014 del 18/09/1992 con RO N° 44 del 13/10/1992 y la Resolución N° 08.G.DSC.010 del 20/11/2008 debo indicar lo siguiente:

#### 1. DE LAS RESOLUCIONES

De acuerdo al Art. 279 de la Ley de Compañías se establece que: Revisadas las resoluciones emitidas por la Junta de Accionistas y Juntas del Directorio, es mi opinión considerar que la Administración ha dado cumplimiento a las obligaciones legales, estatutarias y reglamentarias.

Los libros de las actas de Juntas de Accionistas y del Directorio, han sido llevados y se conservan de conformidad con disposiciones legales. Los títulos de acciones y los talonarios, se encuentran actualizados.

En cumplimiento de las obligaciones determinadas por el Art. 279 de la Ley de Compañías y de acuerdo con lo requerido por las normas legales vigentes, informo que revisadas las resoluciones adoptadas por la Junta de Accionistas y Juntas de Directorio, y que en mi opinión, considero que la Administración ha dado cumplimiento a las obligaciones legales, estatutarias y reglamentarias, así como las resoluciones respectivas.

Los libros de las actas de Juntas de Accionistas y del Directorio, han sido llevados y se conservan de conformidad con disposiciones legales. Los títulos de acciones y los talonarios, se encuentran actualizados

#### 2. DEL PROCEDIMIENTO DE CONTROL INTERNO

Se realizó el diagnóstico al Sistema de Control Interno de la empresa; para evaluarlo tal como lo requieren los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados; bajo los cuales, el propósito de evaluación permite determinar la naturaleza, alcance y oportunidad de los procedimientos sustantivos que son necesarios aplicar, para expresar una opinión sobre los Estados Financieros examinados.

### 3. DE LOS REGISTROS LEGALES Y CONTABLES

En base de los resultados obtenidos al aplicar selectivamente los procedimientos de revisión, considero que la documentación contable, financiera y legal, de la empresa, cumple con los requisitos que determinan la Superintendencia de Compañías y el Servicio de Rentas Internas.

Los Ingresos han sido reconocidos en el período que se realizan, situación que ha sido considerado en los Estados Financieros de forma adecuada.

Una compilación de los componentes principales del Estado de Situación de la empresa por el Ejercicio que terminó al 31 de diciembre del año 2012, es la siguiente:

GRUPO	MONTO USD \$
ACTIVOS CORRIENTES	66.655,00
ACTIVOS NO CORRIENTES	1.141.401,00
PASIVOS CORRIENTES	420.136,00
PASIVOS NO CORRIENTES	981.803,00
PATRIMONIO	-193,883,00

Los registros contables han sido debidamente conciliados, no se ha identificado diferencia significativa que deba ser revelada.

El Estado de Resultados del Ejercicio 2012 al 31 de diciembre comparado con el Ejercicio 2011 al 31 de diciembre de forma resumida es el siguiente:

GRUPO	2012	2011	VARIACION
INGRESOS	121.068,00	134.995,00	-13.927,00
COSTOS Y GASTOS	323.390,00	315.253,00	8.137,00
UTILIDAD O PERDIDA CONTABLE	-202,322,00	-180,258,00	-22.064,00

En el Ejercicio 2012 indicado a continuación y de manera comparativa con el valor del Ejercicio 2011; el valor del Impuesto a la Renta de igual forma se calculó aplicando la metodología del Servicio de Rentas Internas SRI:

GRUPO	2012	2011	VARIACION
PARTICIPACION TRABAJADORES	0,00	0,00	0,00
IMPUESTO A LA RENTA	0,00	0,00	0,00

La Administración cumplió con sus obligaciones, como agente de retención y de percepción del Impuesto a la Renta y del Valor Agregado como se lo ha constatado en las respectivas declaraciones mensuales.

Los Estados Financieros de la **Revisión** a continuación:

**MANTAIR S.A.**  
**ESTADO DE SITUACION**  
**AL 31 de Diciembre del 2012**

**ACTIVO**

**ACTIVOS CORRIENTES**

	<b>2012</b>
Efectivo en caja y bancos	6.446,00
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	11.100,00
Activo por impuesto corriente	41.525,00
pagos por anticipado	7.584,00
<b>TOTAL DE ACTIVOS CORRIENTES</b>	<b>66.655,00</b>

**ACTIVOS NO CORRIENTES**

Propiedades, planta y equipos neto	717.918,00
Cuentas por cobrar a largo plazo	423.483,00
<b>TOTAL DE ACTIVOS NO CORRIENTES</b>	<b>1.141.401,00</b>
<b>TOTAL ACTIVOS</b>	<b>1.208.056,00</b>

**PASIVOS Y PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS**

**PASIVOS CORRIENTES**

Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	410.069,00
Pasivo por impuesto corriente	4.852,00
Provision por beneficio a empleados	5.215,00
<b>TOTAL DE PASIVOS CORRIENTE</b>	<b>420.136,00</b>

**PASIVOS NO CORRIENTES**

Reservas para jubilación patronal y bonificación por desahucio	9.103,00
Cuentas por pagar a compañías relacionadas a largo plazo	972.700,00
<b>TOTAL DE PASIVOS NO CORRIENTES</b>	<b>981.803,00</b>
<b>TOTAL PASIVOS</b>	<b>1.401.939,00</b>

**PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS**

Capital Social	424.500,00
Adopción por NIIF por primera vez	208.859,00
Deficit acumulado	-827.242,00
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>	<b>-193.883,00</b>

**TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO**

<b>1.208.056,00</b>
---------------------

**MANTAIR S.A.**  
**ESTADO DE RESULTADOS**  
**Al 31 de Diciembre del 2012**

<b>INGRESOS</b>		<b>2012</b>	
<b>CUENTA CONTABLE</b>			
INGRESO DE ACTIVIDADES ORDINARIAS		120.650,00	
OTROS INGRESOS		418,00	
<b>TOTAL INGRESO</b>		<b>121.068,00</b>	
<b>COSTOS Y GASTOS</b>		<b>COSTO</b>	<b>GASTO</b>
COSTO DE ALQUILER DE AVIONETAS		253.154,00	
GASTOS ADMINISTRATIVOS			70.236,00
OTROS GASTOS			
<b>TOTAL COSTO</b>		<b>253.154,00</b>	
<b>TOTAL GASTOS</b>			<b>70.236,00</b>
<b>TOTAL COSTO Y GASTO</b>			<b>323.390,00</b>
<b>UTILIDAD O PERDIDA DEL EJERCICIO</b>		<b>-202.322,00</b>	

Es mi opinión:

Que el Estado de Situación y de Resultados del Ejercicio 2012 al 31 de Diciembre, **presentan razonablemente**, en todos los aspectos la verdadera situación financiera de la empresa **MANTAIR S.A.**, de conformidad con lo que dispone Ley de Compañías, los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados y disposiciones legales relativas a la información financiera vigentes en la República del Ecuador.

Por lo expuesto anteriormente someto a consideración la aprobación final del Estado de Situación y de Resultados de la empresa **MANTAIR S.A.**, al 31 de diciembre del 2012.

**ING. CESAR CUMBA NARVAEZ**

**CPA Mat.: 13-20147 CCM**